

Violencia filio-parental: reflexiones y estrategias

10 años del Proyecto Conviviendo

Universidad Pontificia Comillas

23 DE ENERO DE 2026

ORGANIZA:



EN COLABORACIÓN CON:



FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA:



Financiado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

Violencia filio-parental: reflexiones y estrategias 10 años del Proyecto Conviviendo

OBJETIVOS DE LA JORNADA

Fundación Amigó organiza esta jornada con el propósito de **fomentar la reflexión y el debate en torno al fenómeno de la violencia filio-parental**, una realidad compleja y todavía poco visible que continúa teniendo una incidencia significativa en los últimos años en España.

A través de este espacio de encuentro se busca **visibilizar un problema que, pese a su impacto, sigue siendo en gran medida oculto**, y poner de relieve la necesidad de seguir trabajando desde la **prevención** y la **sensibilización** social.

La jornada pretende, además, destacar la **importancia de crear y fortalecer recursos ambulatorios especializados**, que permitan ofrecer una respuesta temprana y eficaz. Será también una oportunidad para **dar voz a profesionales y familias**, reconociendo su experiencia y compromiso en la búsqueda de soluciones compartidas.

Finalmente, este encuentro servirá para **celebrar los diez años de trayectoria del Proyecto Conviviendo**, un recurso pionero de la Fundación Amigó que ha demostrado el valor de la intervención educativa y terapéutica en la mejora de la convivencia familiar, subrayando su impacto positivo en la atención a la violencia filio-parental.

Te invitamos a compartir tu experiencia en redes sociales usando el hashtag **#JornadaVFPAmigó**. ¡Comenta, publica y participa!

Organiza: Fundación Amigó en colaboración con la Cátedra de los Derechos del Niño de la Universidad Pontificia Comillas.



#JornadaVFPAmigó
¡Comenta, publica y participa!

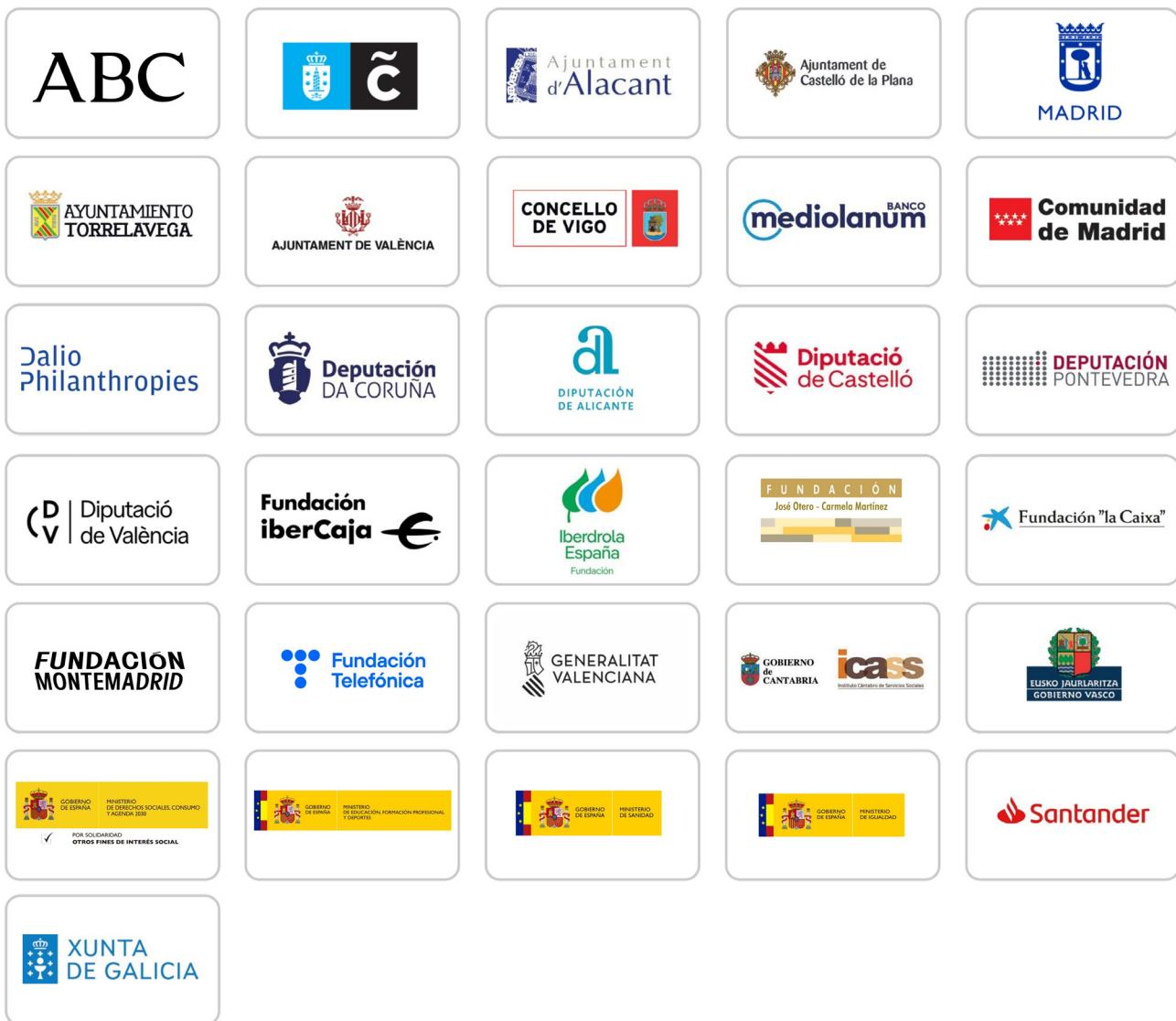
fundacionamigo.org
Universidad Pontificia Comillas
Calle de Alberto Aguilera, 23, Madrid

Viernes día 23 de enero de 2026

09:00 - 09:30	Inscripciones
09:30 - 10:00	Apertura institucional: <ul style="list-style-type: none">• Abel Veiga Copo, decano de la Facultad de Derecho. Universidad Pontificia Comillas.• Patricia Bezunartea, directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.• José Miguel Bello Tena, presidente de Fundación Amigó.
10:00 - 10:30	“Encuadre de la violencia filio-parental”. María José Ridaura Costa, psicóloga y vicepresidenta de SEVIFIP.
10:30 - 11:30	“Diez años estudiando la violencia filio-parental”. Irene Gallego Abián, psicóloga y directora territorial de Fundación Amigó zona centro-sur.
11:30 - 12:00	Pausa café
12:00 - 13:00	Mesa redonda con participación de familias y colaboradores/as. “La realidad de la VFP”. Modera David Almendros, educador del Proyecto Conviviendo de Fundación Amigó.
13:00 - 13:30	Presentación del observatorio VFP. UAM-Fundación Amigó. José Manuel Martínez García, profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid - Facultad de Psicología.
13:30 - 14:30	Mesa redonda “Intervención en VFP: datos y perspectivas”. <ul style="list-style-type: none">• “Respuestas desde el sistema de justicia juvenil”. María Pilar López González, directora-gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI).• “La LOPIVI y la prevención de la violencia como compromiso colectivo”. Myriam Cabrera, profesora de Derecho Penal y directora de la Cátedra de Derechos del Niño de la Universidad Pontificia Comillas.• “La comunicación a diferentes niveles”. Jon Zabal Larrea, psicólogo de Fundación Amigó. Modera Eva Albarrán, presidenta de SEVIFIP.
14:30 - 15:00	Clausura institucional: <ul style="list-style-type: none">• Dr. P. Antonio Allende Felgueroso, SJ, rector de la Universidad Pontificia Comillas.• Rubén Pérez Correa, secretario de Estado del Ministerio de Juventud e Infancia.• José Antonio Morala, director general de Fundación Amigó.
15:00 - 17:00	Vino español y actuación acústica en directo a cargo del grupo “De los nuestros” .

10 AÑOS PROYECTO CONVIVIENDO

FINANCIADORES



GRACIAS A TODAS LAS ENTIDADES QUE
LO HAN HECHO POSIBLE

SI TU EMPRESA QUIERE SUMARSE
CONTACTA CON NOSOTROS/AS EN
COLABORAMOS@FUNDACIONAMIGO.ORG

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA:

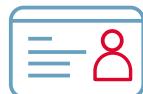


Financiado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

¡COLABORA!



Hazte socio/a

Como socio/a estarás apoyando todos los días a niños, niñas y jóvenes en situación o riesgo de exclusión.



Organiza un evento solidario

Recauda fondos a beneficio de Fundación Amigó: una rifa, una colecta, una carrera, un concierto, una fiesta... Escríbenos: colaboramos@fundacionamigo.org



Apadrina un proyecto

Como padrino/madrina estarás ayudando cada día a niños y niñas de Costa de Marfil, Bolivia o Filipinas.



Haz tu testamento solidario

Haz un legado solidario y multiplica tu compromiso con los niños, niñas y jóvenes en riesgo. Infórmate en el **913 002 385** o en colaboramos@fundacionamigo.org



Haz un donativo puntual

Con tu donativo puntual estarás reforzando nuestro trabajo con niños, niñas y jóvenes vulnerables. Puedes hacer tu donativo a través de **BIZUM** con el **código 02369**.



En tu empresa

Tu empresa puede ser una entidad amiga con la infancia vulnerable haciendo un donativo, haciéndose socia, difundiendo nuestras campañas entre empleados/as, organizando eventos solidarios y/o haciendo voluntariado corporativo.



Haz una transferencia

Puedes hacer tu donativo mediante transferencia:

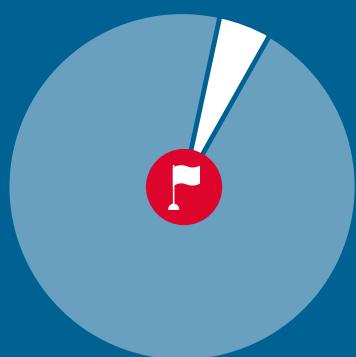
IBERCAJA ES62 2085 9972 0603 3020 4567.



Hazte voluntario/a

Puedes colaborar en tareas de refuerzo escolar, ocio y tiempo libre, o talleres socioeducativos. Escríbenos: voluntariado@fundacionamigo.org

Destinamos el 94% de los fondos a nuestra misión



- 94% Intervención
- 6% Administración

Ahora tus donativos desgravan más

- Si donas menos de 250€ al año, te puedes desgravar **hasta el 80%** en tu declaración de la renta¹.
- Para cantidades superiores te puedes desgravar el **40%**² o el **45%**³.
- Tu empresa se puede desgravar hasta el **40%** o el **50%**³ en el Impuesto de Sociedades⁴.

¹ Límite de deducción base liquidable 10%.

² Resto de donativo a partir de 250€.

³ Si has donado a Fundación Amigó durante los últimos 3 años, con aportaciones iguales o superiores cada año.

⁴ Límite de deducción base imponible 15%.

Con tu ayuda seguiremos transformando el futuro de los niños, niñas y jóvenes más vulnerables.



BIZUM: CÓDIGO 02369

IBERCAJA: ES62 2085 9972 0603 3020 4567